

En Madrid, a 17 de Diciembre de 2018.

Se reúne la Asamblea General ordinaria de Socios y Socias de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos y Alumnas del CEIP Joaquín Costa, en adelante, AMPA Joaquín Costa), en el CEIP Joaquín Costa, sito en paseo pontones número 8 de Madrid, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 16.30h en segunda, convocada en cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación, si procede, del acta de la asamblea del 14 de noviembre de 2018.**
- 2) Propuesta de Apertura de redes sociales. Votación.**
- 3) Información general de los asuntos que se están tratando desde la Junta directiva del AMPA.**
- 4) Aprobación del presupuesto ordinario para el próximo ejercicio 2018/2019. Votación**
- 5) Ruegos y preguntas.**

**1. Aprobación del Acta de la asamblea celebradas el 14/11/2018 .**

La Secretaria da la bienvenida y, tal y como indica el primer punto del orden del día, pide la votación a mano alzada para la aprobación del acta del 14/11/2018. El socio 3643 pide que se incluya en el acta un texto que envió por correo electrónico. Se informa que no se ha leído ese correo, por no haber sido recibido, pero se toma nota de su contenido y se incluirá en el acta; se pospone la aprobación a la próxima Asamblea.

**2. Propuesta de Apertura de redes sociales. Votación.**

Ana explica que además de mail como medio de comunicación entre los socios, se propone crear cuentas de Twitter y/o Facebook. Explica que tenemos un reglamento que se ha copiado de otro colegio donde está funcionando bien y queda bastante explicado como funcionaría, con un protocolo de uso responsable.

El socio 3953 pregunta si sería un grupo cerrado y solo se podría acceder con invitación y se le contesta que esa es la idea.

La socia 3606 comenta que no le gusta Facebook como Red Social por los problemas de privacidad, lo ve como una forma de notificar a qué colegio va tu hijo y no ve el beneficio como AMPA. Ana le explica que serviría para dar difusión a toda la información que genera el AMPA y mejorar la comunicación con las familias.

La socia 4304 está de acuerdo en no tener Facebook por la falta de privacidad.

Ana le explica que cada familia es libre de ser seguidor en Facebook o no.

El socio 3025 dice que es anti-facebook ya que ha trabajado en seguridad informática y tiene motivos para no quererlo. Comenta que le gusta más twitter.

La socia 3765 pregunta si la información seguirá poniéndose en la web. Se le explica que cada familia podría elegir cómo recibir la información y que la web no se eliminaría. Sería un canal más de información.

La socia 3779 cree que hay demasiada información, lo que se hace a través de enlaces lo ve más que suficiente al igual que el correo.

La socia 3643 dice que sería necesaria una presentación con la forma de reglamentar las redes sociales.

Ana deja claro que no se pondría información de los niños ni de las familias.

La Secretaria indica que se vote a mano alzada la creación o no de redes sociales. El resultado es el siguiente:

5 votos a favor.

9 votos en contra.

6 abstenciones.

NO se aprueba la apertura de redes sociales.

### **3. Información general de los asuntos que se están tratando desde la Junta directiva del AMPA.**

Xiomara explica que las obras previstas en el colegio están aprobadas desde hace tres años. Pero que no han empezado. La Comunidad de Madrid volvió a licitar el concurso y se ha presentado una empresa, no es la misma que está arreglando la entrada. La dirección del área se ha comprometido a pagar la obra y en verano debería estar en marcha.

La socia 3989 dice que cree que todo el curso va a estar así con la recogida por el paso de carruajes y que le parece mejor.

La socia pide que haya una diferencia de 10 min para poder recoger a los niños cuando están en infantil y en primaria que ahora no da tiempo.

La Secretaria explica el Plan de Convivencia e informa de la continuación por parte de los monitores de Hotaza de realizar en Febrero la segunda parte de la formación, que se ha pospuesto por problemas de agenda.

Laura Fenández, explica que nos estamos coordinando con otras ampas para el Proyecto Mahou-Calderón.

El socio 3325 explica que forma parte del AMPA del IES Gran Capitán y que se están impulsando protestas para que las obras no se realicen durante el curso escolar y se hagan en verano. Los centros más afectados son el Tomás Bretón y el Gran Capitán que van a tener todo el polvo y los humos de las obras. Se está presionando al Ayuntamiento a través de notas de prensa. Comenta que en último pleno se acordó hacer un Plan de Salud Ambiental, teniendo en cuenta el ruido y las partículas en suspensión. Todos los partidos estuvieron de acuerdo, pero el Atlético de Madrid presiona para que se hagan las obras cuanto antes. Es posible que en enero se haga la parte de arriba y en febrero la demolición. Recuerda que cuando se demolió la Mahou hubo muchos inconvenientes. Ahora se ha pedido al ayuntamiento una reunión técnica y no han contestado. Explica que se pedirá apoyo vecinal.

El socio 3198 pregunta si el Tomás Bretón trabaja conjuntamente con el Gran Capitán y se le explica que están trabajando conjuntamente todas las Ampas del distrito (incluido la guardería Alba).

La socia 4303 dice si para pasar la información hay creada una plataforma, etc. Laura explica que se mandará un correo con más información y que si alguien quiere colaborar que se ponga en contacto por correo.

Posteriormente explica el proyecto de Yo No Olvido y que es el tercer año que se colabora con ellos. Informa que se va a trabajar con ONGs locales que colaboren con refugiados. Indica que ya se ha celebrado la primera reunión y se ha intentado implicar a las AMPAS del distrito centro. La fecha prevista del evento es el 8 de junio de 2019.

Xiomara habla de la Epifanía. Informa del mercadillo de juguetes que estará hasta el 19 de diciembre. Habrá visita de Reyes Magos, Papá Noel, duendes, etc. La idea es que todas las clases tengan regalo de Navidad no sólo las de infantil y primero de primaria como hasta ahora. El presupuesto para estas actividades es de 1300 euros.

Se explica que hay en marcha varias comisiones de trabajo, la comisión de patios donde la socia es 3723 explica con una presentación el diagnóstico de patios que ha hecho esta comisión, basándose en pautas municipales. También se informa que durante el pasado verano, el Ayuntamiento hizo pequeñas actuaciones en el patio mediano, con cambio de pavimento y pintura de algunos juegos en el suelo, transformado lo que hace dos años se había pintado por familias voluntarias. En los proyectos participativos el de Patios Inclusivos fue de los más votados y en enero es probable que se inicien acciones entre las Ampas del Distrito que participaron en este proyecto y el Ayuntamiento. Explica que se pasó el año pasado un cuestionario a los profes para saber que les gustaba y que no de los patios. Se detectó que el que más problemas tiene es el mediano y es donde se intentará incidir más. Lo ideal sería conseguir la implicación de profes, alumnos y familias de forma conjunta.

La socia 4303 pregunta si la idea es eliminar el espacio sobre todo de fútbol por otros deportes o juegos. También no tiene muy claro donde se va a intervenir y si ya se está trabajando en arquitectura inclusiva.

Se le explica que ha habido un diagnóstico, se ha visto el número de campos de fútbol, se ha seguido un guía del Ayuntamiento donde se define el espacio activo y espacios más tranquilos. Todavía no se sabe cómo se va a ejecutar el proyecto.

La socia 3989 dice que en la comisión de patios se han planteado dinámicas a corto plazo como día sin balón y está prevista una reunión con la dirección.

La socia 4303 pregunta si hemos visto el patio del colegio de la Paloma y se le contesta que sí y que la idea es ir en esa línea de actuación.

La socia 3868 dice que se pensó en los toldos y se pidió presupuesto pero que era muy caro para el espacio tan pequeño.

La socia 3997, de la comisión de comedor, cuenta que se ha hecho una primera reunión, con la empresa de comedor, Hotaza, ha habido buenas iniciativas para la introducción de comida sana, saludable y sostenible. Donde Hotaza presta servicio en otros coles y en el nuestro

dentro del marco legal que la Comunidad de Madrid le permite ha ido introduciendo legumbres ecológicas, pasta ecológica, fruta de temporada y le ha ayudado Garúa que es una cooperativa especializada en este tipo de alimentación. Esta pensado hacer un “Viernes del Costa” sobre alimentación saludable y sostenible. También está la idea de hacer una actividad extraescolar sobre cocina. Otro tema que preocupa es el ruido en el comedor y la posibilidad de poner un sensor de ruido.

Otra comisión de trabajo abierta es la de diversidad que está muy parada, se impulsará con el día del autismo, si hay los recursos necesarios se quieren repartir folletos explicativos donde se explique el lenguaje inclusivo

El socio 3025 explica que desde “Jardinerillos” se reutilizan los espacios para huerto y así explicar a los niños y niñas de dónde vienen los alimentos vegetales. Dice que este año el claustro de profesores está muy entusiasmado y se están planificando actividades, plantan semillas, etc.

También cuenta que están aprovechando las nociones de geometría para aplicarlas al minibosque y se van a poner placas con el nombre de cada planta. Comenta que los voluntarios son bienvenidos. Asimismo se informa que está prevista una actuación de renovación en el Minibosque a través de una subvención recibida de una entidad bancaria, por mediación del AMPA.

La socia 4303 pregunta si se pueden apuntar los abuelos y se le dice que si.

El socio 3953 solicita que las propuestas de actividades para días no lectivos laborales se hagan con un poco más de margen para que las familias se puedan planificar con más tiempo.

#### **4. Aprobación del presupuesto ordinario para el próximo ejercicio 2018/2019.** **Votación**

Xiomara pasa a explicar los presupuestos previstos en el orden del día. En la asamblea anterior se aprobó la subida de la cuota de socio de 25 a 30 euros.

La opción A, que contempla solo la subida de la cuota de socio y que a juicio de la Junta Directiva es insuficiente para la dinámica diaria e iniciar proyectos.

La opción B que contempla además de la opción A una cuota única para todos los niños de piscina que hasta ahora pagan diferente los de infantil que los de primaria por los traslados.

La socia 3198 dice que el traslado está incluido en el precio de piscina y se le explica que hay que pagar al monitor y se quiere unificar los precios. Los niños de primaria al ser menores necesitan a un monitor, ya que ningún niño sale solo del colegio al autobús.

La socia 4062 cree que no es solo un tema económico sino que el traslado debería ser obligatorio.

La socia 3868 dice que queda pendiente incluir estos temas en el reglamento.

Al hilo de lo que dice la socia, Laura recuerda la comisión de trabajo para actualizar el reglamento interno.

Xiomara continúa explicando la opción C de presupuesto que incluiría la subida de 0,5 euros en las actividades de un día y 1 euro en las actividades de dos días. Asimismo se unificaría el coste de la actividad de piscina, pasando a costar 55 euros. Se explica que esto permitiría hacer proyectos diferentes, comprar más pizarras digitales, etc.

La socia 3908 insiste en que habría también que plantearse el gasto del maratón.

Mayte cuenta que en la partida de maratón del curso pasado aparecen 11.000 euros pero que no incluye la contratación de los monitores.

El socio 4456 cree conveniente reflejar los costes del Maratón solo en la partida de Maratón. Se le explica que es una de las cuestiones que se ven con la Gestoría para cambiarlas. Mayte explica que el coste de traslados se imputa a traslados y no al monitor.

Xiomara concluye antes de la votación que el planteamiento de la actual Junta Directiva es no gestionar solo extraescolares. Informa que tan solo 45 familias no son socias por lo que es una buena noticia que el resto formen parte de la asociación.

La socia 3643 dice que si se había aprobado ya el presupuesto y se explica que solo se aprobó la subida de la cuota de socio.

La socia 3606 lee los tres presupuestos para confirmar que sean correctos.

La socia 3860 pregunta si al aceptar los presupuestos también se acepta en qué se gastaría. Mayte explica que está detallado en el presupuesto.

La socia 3198 pregunta por qué el presupuesto A tiene gastos diferentes del B. Mayte explica que en el B están incluidos los gastos que se proponen.

La socia 3198 no está de acuerdo en que se haga a la vez la subida de cuotas y otras subidas y su imputación a partidas concretas. Mayte explica que en la Asamblea anterior se acordó que se hiciera así.

Esta socia insiste en que la subida de cuotas y actividades se tiene que hacer de manera independiente. No está de acuerdo con esta fórmula de aprobación. Se vuelve a insistir en que se ha hecho así según acuerdo de la asamblea anterior.

La socia 4303 interviene para explicar nuevamente que en la Asamblea anterior ya se acordó que en esta ocasión se llevaría a votación el presupuesto con propuesta de ingreso y gasto.

La socia 3512 dice que ella aprobaría el presupuesto C pero no la distribución de los gastos que hay, ya que los "Viernes del Costa" deberían tener un coste y aportar un beneficio y no aparecerían en las cuentas como un gasto.

En cuanto a la Epifanía cree que se destina demasiado dinero, ve bien regalos para los más pequeños pero en ningún caso para los mayores, creo que tienen demasiados regalos.

Se le explica que los Viernes del Costa solo ingresan dinero por las ludotecas.

La socia 4303 informa que los Viernes del Costa reciben dinero de la subvención a la que opta el AMPA.

La socia 3893 dice que si recibes una subvención tienes que justificar la necesidad.

La socia 3568 recuerda que otras subvenciones han ido para otros gastos.

Xiomara informa que cada JD tiene su línea de actuación y que lo que se ha explicado es la de la actual JD.

La socia 3198 pregunta por plazas de actividades extraescolares y se le remite a la web o a administración.

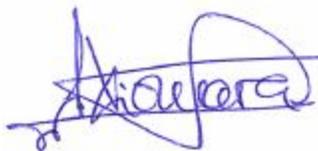
Se procede a la votación mediante el procedimiento de voto en urna con el siguiente resultado:

Presupuesto A, 7 votos.

Presupuesto B, 3 votos.

Presupuesto C, 25 votos.

Por tanto que aprobado el presupuesto que incluiría la subida de 0,5 euros en las actividades de un día y 1 euro en las actividades de dos días. Asimismo se unifican el coste de la actividad de piscina, pasando a costar 55 euros.



**Xiomara Cantera**  
Presidenta AMPA.



**Blanca Rodríguez**  
Secretaria AMPA.